

615/2

16 FEB 2022
08:21

EDICTO

EI JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL No. 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín No. 641 – 1º Piso, de esta ciudad, a cargo del **Dr. RAUL VICENTE LÓPEZ URIBURU** y Secretaria a cargo del **Dr. Walter Adrián Moncalvo**, Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo Nº 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: **Sra. EDMA JURY DE NEME D.N.I Nº 1.570.000**, para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten...**Expte. Nº 502 – Año 2011**, caratulados: "NEME ALEJANDRO WILLIAMS Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS". Dése intervención al Ministerio Público Fiscal.-

SECRETARIA, 17 DE FEBRERO DE 2022.-



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario